

LA REGION

Política de actualidad

¿Que pasa en las altas esferas políticas que cunde el indiferentismo y las malas pasiones?

¿Porque no concurren los diputados de la mayoría a secundar la labor económica del Sr. Ministro de Hacienda y no haciendo acto de presencia en el Congreso? ¿Impiden que la sesión pueda continuar? No lo sabemos. A nosotros, sencillos provincianos, no nos llegan de estas cosas más que la impresión que nos traen los hilos o lo que nos cuentan los periódicos madrilenos, pero de esto a la realidad media mucha distancia que no podemos salvar por más que queramos.

Pero también desde el rincón provinciano podemos calificar los actos de nuestros políticos como se merecen, también desde aquí se nos está permitido el llamar las cosas por su propio nombre, también podemos quejarnos y protestar recio y muy fuerte contra estos representantes del país que entretenidos en los pasillos y salón de conferencias del Congreso obligaron, anteaer, al señor Conde de Romanones a que levantara la sesión por el fútil pero reglamentario precepto de que no había número.

Y, lectores amigos, se discutían los Presupuestos, estas ringleras de números donde se condensa toda la vida de España para 1913. Hubiérase tratado de hacer trizas una honra, de herir con saetazo envenenado toda una vida consagrada, al civismo y los escaños hubieran sido incapaces para que en ellos tomaran asiento los representantes del país anhelosos de oír como la frase mortificante, el adjetivo cruel, la punalada trapería hacia una víctima y dejaba un cadáver sangrante en el santuario donde se hacen las leyes; pero se trataba de los Presupuestos, de esta ley del Estado que hace grandes o estanca a las naciones, se discutía la labor económica de un Ministro que de acertar o de equivocarse podía depender el porvenir de España y esto no valía la pena de que nuestros diputados abandonasen su disciplinada actitud o adelantasen el sorbo del café para responder al cumplimiento de su deber.

Bien dijo el señor García Prieto que el Gobierno había quedado de cuerpo presente en el hemiciclo del Congreso.

Tenia razón sobrada el ministro de Estado al decir que el Gobierno había perdido su ascendiente sobre la mayoría.

¿Que importa que hoy o mañana o pasado haya número, si lo ocurrido perdurará como estigma, como mancha o como borrón en la historia de las actuales Cortes!

El deber cívico. Ahí de los grandes políticos que sepan definirlo y comprenderlo y pregonarlo en mitines y reuniones y después no cumplirlo.

Lo que dirán ellos: Una cosa es predicar y otra dar trigo.

RÁPIDAS

Bartolomé Galatsyud.

He aquí que este bravo muchacho y gran artista del instrumento que inmortalizó Tárrega es bien poco conocido en Mallorca. En Madrid y en Lisboa saben de él y le quieren y le admiran. Aquí con este gran desprecio que tenemos por todo lo nuestro, casi no sabemos de él, casi no nos enteramos de la delicadeza de su alma de artista que pulsar en las cuerdas de su guitarra todas las gamas del sentimiento y sabe arrancar desde las filosofías de Wagnerianas hasta las castizas y vibrantes de la jota aragonesa.

Su temperamento meridional, sus dotes de pereza moruna hanle privado del triunfo. Si hubiera sido otro su modo de ser habría ya triunfado definitivamente, si no tuviera carinos santos que le ligaran al solar patrio sería universalmente conocido y su bolsillo a veces exhausto, de bohemio impetuoso se habría transformado en bien repleta caja de caudales. Pero él es así y cuando mira la vida, busca su guitarra y al son de las cuerdas queridas sueña.

En la dulce placidez de nuestra isla vegeta. Solo de vez en cuando asoma su nombre entre el farrago de gacelillas para decirnos que va a dar un concierto en tal o cual pueblito. Y así deja pasar los días, en esta calma provinciana que ha malado en flor tanta esperanza e ilusiones. Vive la vida monótona de la diaria labor igual y gris y cuando le hablamos de triunfos y de dinero rie irónicamente, fríamente, como una esfinge.

En estos crepúsculos vanales, frente al mar que tiene tonalidades de añil, muchas veces nos ofrece el tesoro de su guitarra y mientras se esfuman tristemente las notas divinas de la "Fantasía Mora" de Chapi, recordamos que debió ser un gran sabio, y un gran fracasado el autor de la célebre frase "nadie es profeta en su tierra."

Eusebio Heredero Clar.

Y los ingleses

agradecidos.

Hablemos de las famosas negociaciones, cuyo término, a manera de Mamburá, no se sabe cuando vendrá. Parece que una de las pretensiones españolas, que Inglaterra no está dispuesta a apadrinar, es la de que toda mercancía que desembarque en puerto africano sometido a autoridades españolas, pague la mitad de derechos a nuestra Aduana, si ha de salir de nuestro territorio. No comprendo la oposición por parte de Inglaterra.

Sabe ella, como sabe todo el mundo, que en el NO. de Africa nos estamos gastando un caudal que no tenemos. El tenerlo, lo prueba el déficit de 150 ó 160 millones en que hemos venido a parar desde que hay guerra en Africa. El que allí lo hemos gastado y seguiremos gastándolo, lo prueba la flamante Sección 12.ª del Presupuesto en discusión, con sus 44 millones para la acción africana; y a ellos se podría añadir más de una partida quizás de las otras Secciones antiguas de Guerra y Marina. Pobre compensación de todos estos gastos sería la pretendida recaudación de derechos sobre mercancías de tránsito, pero menos daría, no una piedra sino todos los pedruscos que integran, como ahora se dice, nuestros dominios y protectorado de Africa. Y es una enorme ingratitud de la diplomacia inglesa regatearnos esa

compensación a gastos que, en último, solo a Inglaterra favorecen, resolviéndola un problema esencialísimo para su política internacional, como pueden ver hasta los ciegos y casi hasta los patriotas españoles, que ya es exagerar.

Está fuera de duda para todo el que estudie de cerca la parte del problema que le interesa en nuestra aventura marroquí, que de allí hemos de sacar lo que el negro del sermón; en cambio, Inglaterra saca lo siguiente: una zona, en la que España, a su cuenta y riesgo, impedirá que frente a Gibraltar, llave inglesa del Estrecho, pueda surgir cualquier día otra llave francesa, que la política internacional, voluble, podría convertir más adelante en llave franco-germana.

Pero para esto, dirán algunos, ¿qué falta le hace España a la poderosa Albión? Pues le hace falta absoluta; pues sin el quijotismo español, sin el famoso testamento de marras, Inglaterra, al poner de frente el veto al establecimiento de Francia en las costas del Estrecho, por su único provecho, daría armas al poderoso partido francés favorable a la reconciliación con Alemania y mejor a la alianza con ella. Hecha ésta, sobran los enormes ejércitos francés y alemán, y con la economía obtenida, figúrese el lector la colosal flota germana que podría salir al mar a poner término al predominio naval inglés.

De este riesgo ha librado la incauta España a Inglaterra; y nuestros insignes patriotas, que enrojecen de ira al solo nombre del ignominioso Peñón, ayudan con sangre y dinero (suyo ó de sus ciudadanos) a que a ese Peñón no le salga un rival en la acera de enfrente.

Y los ingleses, agradecidos, mientras les tiene sin cuidado que nos den por el Uarga colina más ó colina menos, no quieren que cobremos unos cuartos sobre mercancías que, si, serían casi todas inglesas, salvo algunas velas de sebo que nosotros exportemos.

—Vaya un modo raro de ver las negociaciones.

—Que quiere usted, lector querido, no todos tenemos el don de visiones.

Genaro Ales

Resultado de la supresión de Consumos

Leemos en una revista financiera la siguiente interesante información:

Las poblaciones a las cuales se ha verificado en el corriente año la supresión del impuesto de Consumos y las cantidades que por consecuencia de dicha supresión deja de percibir el Tesoro, son las siguientes:

| | |
|--------------------|-----------------|
| Alicante, | 68,641 pesetas. |
| Almería, | 155,118. |
| Cáceres, | 80,000. |
| Castellón, | 98,862. |
| Córdoba, | 446,428. |
| Cuenca, | 46,499. |
| Gerona, | 56,376. |
| Guadalajara, | 80,176. |
| Huesca, | 59,243. |
| León, | 46,829. |
| Madrid, | 2,783,518. |
| Málaga, | 811,000. |
| Las Palmas, | 218,600. |
| Lorca, | 5,313. |
| Orense, | 5,171. |
| Pontevedra, | 25,053. |
| Palma de Mallorca, | 349,355. |
| Reus, | 222,786. |
| Santander, | 5,572. |
| Tarragona, | 29,957. |
| Valencia, | 1,014,133. |
| Zamora, | 78,279. |
| Zaragoza, | 667,781. |

Total, 7,326,239 pesetas.

Como además la ley de supresión del impuesto de Consumos dispuso que en las poblaciones en que se suprime, la Hacienda ceda a los Ayuntamientos el 20 por 100 del importe de las cuotas que cobra el Tesoro por las

contribuciones sobre la riqueza urbana y la industrial, calculase que dicha cesión importa unos seis millones de pesetas en el presente año.

Sumadas ambas partidas, resulta que los ingresos que abandona el Tesoro en el ejercicio actual exceden de 13 millones de pesetas, cifra que se elevará bastante en el presupuesto del año próximo, por aplicarse en el mismo a mayor número de capitales la supresión de los cupos de Consumos, sin substituir esos ingresos con otros.

Para mis amigos

El culto de las flores

Este culto que los modernos pueblos civilizados sienten profundamente por las flores es un recuerdo vago, pero no por eso menos hermoso, de aquellas regiones paganas, que si por estar tan cerca de la Naturaleza, tenían tantas desventajas, hallaban también sus flores innumerables bellezas, que, alejándose de la Naturaleza, no pueden encontrarse. Las actuales batallas de flores, que han dado fama a Valencia y Niza, son la consagración de ese culto a la flor, consagración hecha en pleno día, a pleno sol, oficiando en el misterio la hermosura de las mujeres, que van arrojando flores a todos lados.

En París, los comerciantes de la calle de Castiglione han tenido una idea admirable y digna de toda alabanza, y sobre todo de imitación: se han unido para mantener en las fachadas de sus establecimientos una decoración de flores.

Guirnalda de flores y hojarasca de tonos vivos siguen las líneas arquitectónicas de pilas y arcadas, y esto hace que aquel elegante barrio de París adquiere cierta poesía, cierta dulzura, que subyuga y seduce a cuantos contemplan el espectáculo.

Además, los comercios importantes de la calle de la Paix habían establecido desde hace mucho tiempo la costumbre de enflorar sus balcones; algunos son admirables, y están tan hermosos en primavera como en invierno.

Entre las distintas casas comerciales se estableció una noble emulación cuyo resultado fué favorecer el aspecto artístico de la calle; los comerciantes de la avenida de la opera habían pensado hacer lo mismo. Es esta una de las costumbres más interesantes de la ciudad Antorcha, que nunca será bastante elogiada.

Si no me engaño, en París se había fundado una Junta encargada de premiar a los propietarios que mejor enflorasen sus fachadas.

También tienen en París otra costumbre, cuya instauración no data de muchos años: es la de ofrecerles a las obreras una vez al año ramos y plantas para engalanar sus modestas ventanas. Figúrase cuánta alegría dan unas flores en una de las covachas donde las infelices obrerillas pasan las peores horas del día!

Parece como si ante este adorno tan lindo y tan efímero, tan volandero y tan frágil, todas las desdichas humanas se desvanecieran de nuestra memoria. Basta ver, en París, con qué alegría se precipitan los modistillas, al salir de sus talleres, sobre los vendedores de flores, para comprar, con los cuartos que han podido ahorrar de su mísero jornal, una flor que adorne su pecho, que la acompañe en el trabajo por la tarde y que muera ajada cuando la obrerilla regresa a su cachitillo.

Las flores tienen también gran importancia en la vida de los privilegiados, en la vida de todos; mediante

ellas se experimentan los más tiernos sentimientos; a ellas se les confía el cuidado de traducir las cosas dulces, para las cuales no hay palabras lo suficientemente cariñosas.

La flor es la expresión de lo que hay en nosotras de mejor y más íntimo; cuando la vista, fatigada de contemplar los ordinarios artificios a que esta vida de ficción nos tiene acostumbradas, quiere proporcionarse unos momentos de reposo, se dirige hacia las flores, y en su gentileza, en su verdad, lo encuentra siempre.

Es divino, consolador y bueno este culto por la flor, que se manifiesta hoy por donde quiera que busquemos, y que se revela en una forma tan general, que nos trae cierta suavidad idílica en medio de nuestras luchas, del estrépito del progreso, del rumor de los crímenes y de las catástrofes, en medio de los tumultos, de todas las vanidades, de todas las fechorías entre las que la vida se desliza como por un torrente.

Elisa.

Raro y curioso

Baños de arena

Las damas parisienses empiezan a utilizar un nuevo medio de conservar la belleza. El novísimo agente embellecedor es el baño de arena, la cual, para que resulte eficaz, debe proceder de las orillas del mar y hallarse muy limpia y cuidadosamente purificada.

Para aplicar el tratamiento arenoso se calienta la arena, se pone un montón en una manta negra extendida en el suelo, y la amasadora da un vigoroso masaje a la bella víctima. Con esto se consigue que la piel adquiera un color saludable. Para reducir las caderas, la amasadora hace rodar a la paciente sobre la arena.

Ambos tratamientos van seguidos de un corto descanso en la arena, y después se administra una ducha areosa por medio de un aparato especial.

Para impedir consecuencias graves antes de empezar la sesión de masaje arenoso se prepara la piel pasando un cepillo suave y untándola una crema suavizadora.

Pueblos que dan cosas gratis

Las autoridades de Samoa dan comida y casa gratis a todos los extranjeros que visitan la isla.

En cada pueblo hay una casa de huéspedes denominada Faletoa, y a todo turista que llega se le invita a alojarse en ella sin pagar nada absolutamente.

Como ejemplo de generosidad puede citarse también al Municipio de Klingenberg del Main en Baviera, que da cama y comida gratis a los pobres y además regala para año nuevo, a todo el que lo pide, un enorme «padding».

El Municipio posee varios terrenos arbolados excelentes para la cerámica, de los cuales saca rentas suficientes para pagar todos los gastos del presupuesto y todavía sobra una buena cantidad que se emplea en obras caritativas. Klingenberg es uno de los pocos pueblos donde no se conocen las contribuciones.

Algunas Compañías ferroviarias de Rusia se han distinguido dando comida gratis a los viajeros. En Peterburgo hay un hotel, propiedad de la Compañía, donde pueden hospedarse y comer gratuitamente los viajeros de la línea.

Las Empresas de ferrocarriles de Norte-América tienen jardines, y con las flores que en ellos se crían se ha-

cen ramos para obsequiar a las viajeras.

Desde Noviembre hasta Abril el viajero que llega a Godstone, lindo pueblito de Inglaterra, puede tomar una sopa sin pagar nada, y todos los domingos del año se da, al que lo desea, una excelente tajada de «roast-beef».

Tres días al año en Noruega se sirve a quien la quiera una substanciosa comida, compuesta de sopa, carne asada, papas, verdura y un jarro de cerveza, sin más obligación por parte del comensal que entrar en la iglesia y rezar en voz alta una oración por la salud de los reinantes Monarcas de Inglaterra.

En Orb (Austria) hay bastantes hoteles y sitios de recreo gratuitos, y, además, el Ayuntamiento reparte de vez en cuando dinero del que sobra después de pagar todas las atenciones.

De Barcelona

Los padres lo mostraban a sus hijas, el esposo a la esposa, y hasta las parejas de enamorados que, diariamente, al salir de su trabajo, y encontrándose en la esquina, discurren soñadores por las Ramblas, suspendían su dulce plática de amor. Un hombre tomaba su aperitivo en la mesa del café, acompañado de distinguidos caballeros.

Era el Guerra, Guerrita, el Califa, un héroe español. Costó trabajo hacerle venir. Altos personajes de la política, de la banca, de la aristocracia, hubieron de rogarle: «No puede usted negar su concurso para una fiesta patriótica, una fiesta de caridad.» Concurso puramente platónico, pasivo; dejarse ver, «dejarse aplaudir».

Y hemos visto, hemos aplaudido a «Guerrita». Su éxito aquí no ha sido digno de su fama y digno de un pueblo idealista como el que más. Fué un torero, el primer torero del mundo, un hombre excepcional, un hombre único. Agil, sereno, valiente supo cumplir en la vida una gran misión: divertir al pueblo, entusiasmarle, suggestionarle; hizo vibrar nuestras almas en colectivo entusiasmo; le debemos supremos instantes de placer, de espasmo nervioso, de intensa emoción. No; no es el egoísmo lo que nos mueve a glorificarle; no fué un héroe de la guerra ni de la paz, un general conquistando territorios, ni un estadista regulando armónicamente los destinos de la patria. No fué un sabio inventor de cosas útiles, ni siquiera un poeta tierno y popular.

Pero fué un hombre único. Lo que él hacía nadie como él lo supo hacer. Y eso basta. Este es el secreto de la popularidad: hacer algo que nadie sabe hacer, sea lo que fuera. A despecho de las modernas teorías positivistas y utilitarias, continuamos siendo idólatras como los pueblos más primitivos. Los hombres únicos son nuestros dioses, unos dioses inmortales. La democracia doblará siempre humildemente su cerviz ante los ídolos de barro, siempre que el barro sea de naturaleza aristocrática; es decir, barro único, barro de excepción.

«Guerrita» representa la aristocracia del torero, la suprema destreza, la suprema agilidad, el supremo valor, triunfantes de la bravura de un toro.

Cuando nosotros vemos el toro en el redondel, y temblamos de Miedo a la sola idea de que pudiéramos hallarnos frente a frente del bicho, y vemos que un hombre hace esto

—Eudón!—exclamó el rey, mortificado y sorprendido.—¿Qué quieres decir? ¿Por qué confundes a Juliano, de quien ya tenemos motivos de sospechar, con los generosos y leales príncipes que tantas pruebas de abnegación han dado, olvidando la muerte de su padre y sometiéndose incondicionalmente a mi imperio? Ellos, deudos de Wamba, qué más pueden hacer que deponer sus odios ante el peligro de España y unirse al rival linaje de Recesvinto?

Eudón se sonreía, cruzado de brazos y mirándole de arriba abajo con verdadera superioridad. Rodrigo, después de haber esperado en vano durante breves instantes su respuesta, prosiguió:

—¿Quién te ha dicho lo del retrato de esa mujer?

—Nadie: me lo figuro yo. Donde andan los hijos de Wittiza, no deben de estar lejos las hijas de Eva.

—Conde de los Notarios, si otro que tú se hubiera permitido estas licencias...

—Se habría perdido para siempre. Pero como soy yo—le contestó el ministro con acento tranquilo,—yo, que

lejos, muy lejos de Vasconia: allí es la encarnación del odio de raza.

—Pero Ranimiro tiene una hija.

—¿Qué me importa a mí?

—Dama bellísima, prodigio de gracia y hermosura.

—Guardaos de ella, si es tan hermosa.

—¡Yo! ¡Yo la guardo hace tiempo para tí!

—Para mí!—exclamó Eudón, sonriéndose por muy extraña manera.

—Y de este modo podemos, sin la menor violencia, hacer salir a su padre de Pamplona y traerlo a Toledo, donde vivireis todos juntos en familia.

—Jamás! Si esos son vuestros planes discurrid por otra parte.

—¿Por qué?

—Porque, aquí donde me veis, estoy desposado.

—¿Casado tú? ¿Con quién?

—Con una princesa.

—¿Griega?

—Tan griega como yo.

—Pero ¿no sois bizantino? ¿No sois heleno?

—No.

—¿Romano ó latino?

creyeron que se les castigaba precisamente por la virtud de que podían estar más ufanos, por su fidelidad al amigo desdichado. Esta conducta debió de llegarles al alma, así como el verse humillados por gentes medio salvaje, ó cuyos arreos contrastaban con la cultura y esplendor de los vencidos.

—Pero al cabo de tres siglos de lucha, no nos queda otro camino que el de la fuerza: ó domarlos ó destruirlos.

—¿Quién sabe?...

—Ese Ranimiro quizás, tan conocedor de los vascos como tú dices...

—Es el primero a quien tenéis que arrancar de Vasconia. Vuestro tío ha dejado allá terrible fama. Pasa, con razón ó sin ella, por un tigre, por un monstruo, incendiario, asesino de mujeres y niños.

—¿Mi tío!

—Vuestro tío Ranimiro.

—Le queréis mal.

—No le conozco, no le he visto en mi vida. Tengo en mucho sus condiciones como militar, y aun sus dotes de hombre de Estado. Cuando traéis de darme un sucesor, no os olvidéis de Ranimiro. Servíos de él; pero

os quiero como amigo y estoy obligado a decirlos siempre la verdad, vuelvo a suplicaros que no os mováis de Toledo, que os olvidéis por ahora de los vascos, toda vez que a semejanza de los francos llevan desnuda la cabeza, y que acudáis a la Bética y al Africa, y dejándome hacer las paces con los iberos, me nombréis duque de Cantabria.

—¿A tí duque de Cantabria!

—¿Por qué no?

—Lo serás, mas no ahora. Los duques de esa región, ó son príncipes, ó están casados con princesas de nuestra familia.

—Lo cual quiere decir que habéis pensado en desposarme con...

—Con una de mis primas, en efecto—contestó Rodrigo, asombrado de la penetración de su ministro.—¿Conoces por ventura a Ranimiro?

—Hay muchos godos de ese nombre.

—¿No has oído hablar del opulento tufado de Pamplona, donde que fué de dos ciudades de la Vasconia?

—¡Oh! De ese Ranimiro, ciertamente. ¿Quién no le conoce?

—Su padre era hermano de mi abuelo Recesvinto.

tranquilamente; y lucha, y vence, sin miedo alguno, sin temblar yemos en aquel hombre a un dios casi todo poderoso, infinitamente superior a nosotros, infinitamente mejor. Adoramos al idolo humildemente.

verdaderos grandes hombres; éstos son sólo hombres extraños, singulares. No es paradójica, pero es sutil la distinción. «La tierra no es el centro de las almas.» Es también centro de los cuerpos con sus groseros instintos.

NOVEDADES DEL DIA

PRO PALMA

Importantes proyectos.—La esterilización del agua.—El abastecimiento de la población casi un hecho.—La red de alcantarillado.

Esta mañana procedente de Barcelona, ha llegado a Palma, caracterizada persona que como mandatorio de la importante entidad «Zelaya y Gres» viene a cambiar impresiones con el Ayuntamiento para resolver los importantes temas cuyo enunciado encabeza estas líneas.

Desde hace días tenemos noticias de que los magnos problemas, que por largos años han apasionado a nuestra representación comunal, iban a ser solucionados en fecha no lejana si daban resultado los trabajos previos encomendados a este fin. Algo también sabían nuestros colegas si bien dejaban de puntualizar las mejoras en proyecto.

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con el representante de la casa «Zelaya y Gres» y hemos conocido las líneas generales del proyecto que podemos reducir a la forma siguiente:

La nueva entidad se compromete a efectuar la esterilización y modificación química de las aguas que sirven para el abastecimiento de Palma por medio del ozono, de cuyo procedimiento tiene la sociedad patente exclusiva para toda España concedida por el Ministerio de Fomento.

Si para conseguir que la ozonización del agua sea eficaz es conveniente la canalización de las mismas, (nosotros la consideramos indispensable) la sociedad se compromete a realizarla, mediante la construcción de depósitos que sean necesarios, incluso para reservas y si fuera preciso proceder al saneamiento del subsuelo construyendo una red completa para el alcantarillado.

Para ello se realizarán los trabajos y estudios previos que sean necesarios para llevar a efecto las reformas anunciadas en la forma y condiciones que se convengan, a cuyo efecto se hará hoy entrega al Sr. Alcalde de una Memoria que comprende la solución de los problemas planteados, la que redactada por el Sr. Gres, socio de la entidad de referencia, contiene la forma de aplicación del ozono a las aguas potables.

Las líneas de comentario. Es tan vasto el problema, tan sumamente interesante que estimamos debe ser tomado en consideración por el Ayuntamiento y seriamiento llevado a la práctica.

La entidad «Zelaya y Gres» sale al paso a nuestros ediles ofreciéndoles su actividad y sus millones para lograr la solución de los temas hasta ahora considerados de imposible solución; sería ridículo no dedicar a este asunto la atención que se merece y tratar de hacerlo viable si como es de esperar las condiciones económicas responden a la bondad del proyecto.

Notas municipales

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará el Ayuntamiento el sábado día 15 de junio de 1912, ó en su defecto el lunes inmediato siguiente: Acta de la anterior.

Cuentas

Oficio agradeciendo envío folleto asunto agua. Id. Gobernador Civil sobre cuentas cárcel.

Asuntos sobre la mesa. Dictamen de Obras, sobre casas casita de Cort.

Dictamen de Ensanche sobre permiso obras al Sr. Oliver. Oficio Junta Local sobre local escuela calle Gator.

Asuntos que somete al Ayuntamiento para su aprobación: a D. Gabriel Ribas de Pina reedificas la casa. Zavella y Samaritana.

D. Bartolomé Rubio para convertir en azotea el tejado casa n.º 10 Plaza Constitución.

A. D. Juan Juan, para construir una tagoa casa n.º 1 calle Hostales.

A. D. Melchor Carrió arreglo cañería que conduce el agua a Son Nicotau.

A. D. Gaspar Aguiló, colocar dos mostradores casa 67 calle del Sindicato.

A. D. Antonio Balaguer, reparar pared en Casa Viuda, camino Reys.

A. D. Bernardo Martorell, construir una tubería calle Fiol, 27.

A. D. Guillermo Palmer, construir tagoa, calle Soler.

Se proceda a la reconstrucción del empedrado calle Valero.

Dictamen sobre obras denunciadas sitio Cas Ros, Indioteria.

Id. id. permiso obras particulares Pontet Nou id.

Pequeñas reparaciones en la vía pública. Dictamen concediendo permiso a D. J. Moragues para instalar un motor calle Calatrava, 34.

Otro id. a D. Rafael Amorós para instalar un motor en la calle Morey 3.

Otro sobre liquidación obras alcantarilla del Cementerio.

Otro id. pintar mingitorios.

Otro certificado a buena cuenta Escuela Graduada.

Otro permiso a D. José Rosselló para construir cañería, C. P.

Otro id. a D. Antonio Planas, id. casa, C. Zanoguera.

Otro id. a D. Andrés Jaume, id. dos edificios, Paseo Q.

Otro id. a D. Miguel Porcel, id. tagas Plaza Juanot Colom.

Otro certificado a buena cuenta al contratista derribo Puerta Jesús.

Otro para instalar lámparas eléctricas calle 81.

Otro concediendo prórroga a don Pablo Cavaller para terminar la instalación de motores, calle Cavaller.

Otro referente a la alineación calle S. Miguel.

Otro id. a la continuación calle Sindicato.

En la primera reunión que se celebre de la comisión especial de aguas los concejales señores Trian y Obrador propondrán que bajo la dirección de don Eusebio Estada auxiliado por los técnicos que designe se forme el proyecto y presupuesto de los trabajos que según su manifestación expresada en la memoria que presentó sean convenientes realizar en el manantial de la fuente de la Villa.

Ayer al medio día se reunió la comisión de Hacienda despachando varios expedientes de su competencia.

Con igual objeto reunióse también la comisión de alumbrado.

Leemos que el Arquitecto municipal señor Benassar, el próximo día 27 presentará al Ayuntamiento los planos y presupuestos completamente terminados de la nueva plaza de Abastos, que se tiene en proyecto construir en la plaza de Olivar.

En los citados planos el Sr. Benassar señala las expropiaciones que deben llevarse a cabo para el emplazamiento de la nueva plaza.

De las impresiones recogidas entre los Sres. concejales, podemos asegurar que aquéllos quedarán aprobados, é inmediatamente se procederá a la formación de los expedientes de expropiación forzosa para llevar a cabo cuanto antes la proyectada reforma.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Alcaldía, el veterinario municipal señor Riera presentó el parte correspondiente al día de ayer, dando cuenta de que había sido sacrificada en el Matadero una vaca de seis años, cuyo peso fué de 221 kilogramos.

La carne al ser examinada y vendida en las mesas reguladoras fué calificada por el citado facultativo, de inmejorable.

En vista de ello se autorizó la venta.

Ayer mañana el Alcalde don Antonio Pou llamó a su despacho a los Veterinarios y Celadores municipales, dándoles terminantes disposiciones encaminadas a evitar que la carne de los toros que se han de lidiar en la plaza de toros de esta ciudad se venda en otro sitio que no sea en las mesas que se colocan en la Plaza de Santa Eulalia.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El señor Pou está dispuesto a castigar severamente al expendedor que contraviniera sus disposiciones, expende carne de los toros lidiados en otro puesto ó tienda que no sean las indicadas mesas.

El Santísimo bajo palio, dándole guardia soldados de Infantería. Cerraba la procesión la Banda del Regimiento y un piquete.

Política local

Con motivo de los sucesos ocurridos el domingo último en el teatro del Bosque de Barcelona el comité de Unión Republicana ha cursado el siguiente telegrama, en mérito a:

Melquiades Alvarez Diputado a Cortes Madrid

Correligionarios Mallorca protestan actos realizados miting Barcelona contrario doctrinas que informan credo partido republicano todos matices siendo armadas a los monarquicos para explotar ignorancia contra nuestra.

Felicitamos a V. Pons, Obrador, Trian, Cirer, Villalonga, Ruiz Quijada.

Toros y toreros

Abordo del vapor correo de Barcelona llegado a Palma esta mañana ha venido el diestro Manolete con su correspondiente cuadrilla.

Cocherito de Bilbao, llegará mañana, pues compromisos anteriores no le permitieron encontrarse en Barcelona para poder cojer el vapor en el día de ayer.

Esta tarde a las cinco se verificará la prueba caballos.

Hay gran animación para la corrida de mañana.

De los pueblos se ha hecho gran pedido de localidades.

De Sóller dicese que llegarán los trenes extraordinarios atestados.

Marítimas

A la reserva.—Se ha dispuesto el pase a la reserva del Vice-almirante de la Armada D. Emilio Fernandez Luanco y Gaviot.

Ascenso.—Se ha promovido al empleo de Vice-almirante D. Francisco Chacon y Pery.

Ha solicitado permiso en la Comandancia de Marina de Barcelona para marchar a Palma de Mallorca el segundo contramaestre de puerto Guillermo Salvá Palmer.

Ayer tarde entró procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Están despachados para Gandía y Melilla, ambos con cargamento de efectos, los veleros «Virgen del Carmen» y «Sóller», respectivamente.

Procedente de Ciudadela ha llegado esta mañana el vapor «Ciudadela»; de Barcelona el vapor «Rey Jaime I»; de Argel el vapor «Beller» y de Ibiza el vapor «Mallorca».

Crónica Social

Ha llegado de Marsella la distinguida y encantadora Srta. Catalina Santandreu, después de haber pasado corta temporada al lado de su familia.

Le damos la mas cariñosa bienvenida, celebrando tenerla de nuevo entre nosotros.

Lucida en extremo fué la velada literario-musical que con motivo de celebrarse el santo de la señorita Antonia Mateu directora de la Banda Vitaliani, se celebró anteayer en la Escuela de Estudios Prácticos que dirigen las señorías Mateu.

Esta mañana han llegado a bordo del vapor «Rey Jaime I», entre otros los siguientes pasajeros:

D. Guillermo Roca, don Bartolomé Darder, doña Amparo Pons, don Juan García, doña Margarita Bernat, don José Gaspar, don Guillermo Magro, don Juan Pujol, don Rafael Pal-

mer, don Pedro Alemany, don Pablo Bibiloni, don Miguel Ordinas, don Rafael Bonet, don Plácido Galmés, don Amado Pastor, don Damián Oliver, don Jaime Bosch, don Juan Terradas, don Francisco Riús, don Carlos Garau, don Antonio Cañellas, don Miguel Rosés y señora, don Nicolás Alemany, don José Mayol, don Bernardo Ramirez y don José Ferrer.

Nuestro Concurso

Con destino a nuestro concurso de cuentos hemos recibido los siguientes trabajos:

Table with columns: N.º, Título, Lema. Includes entries like 'El Vizconde del Taburete' and 'Del Solar Patrio'.

Quedan admitidos para su publicación, los señalados con los números 16 y 17.

CRÓNICA GENERAL

Mejor aspecto.—Con muy buen acuerdo, la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca ha hecho desahacer aquellos antiestéticos cypresses que afeaban la entrada en el recinto de la estación.

Con la reforma, ofrece aquello un aspecto mas agradable, ya que las plantaciones hechas por el Ayuntamiento junto a los bordillos de las aceras, han adquirido buen desarrollo y sombrearán aquel lugar sin que se sienta la falta de los tristes cypresses.

Permiso.—Ha solicitado permiso a este Gobierno para el uso de armas y caza, el vecino de Maria, Jorge Carbonell Pastor.

Alboroto.—En la mañana de ayer sostuvieron acalorada contienda promoviendo fuerte alboroto en el caserío de los Hostaletes varios obreros albañiles.

El hecho no revistió graves caracteres por la pronta presencia de la Guardia municipal.

Obras.—En la parte comprendida desde la puerta de la sacristía de la iglesia de San Nicolás y frente de la tradicional piedra de la beata Catalina Tomás, se está construyendo una acera la que hará mas ameno aquel lugar.

Nos parece bien tal medida.

Si padeceis de artritis y por lo tanto de reuma, arenillas, mal de piedra, gota ciática, cólicos nefríticos, neuralgias etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Dr. Grau» y curareis enseguida.

Música en el Borne.—Desde mañana todos los domingos, jueves y días festivos, la Banda Mallorquina que dirige el maestro Gelabert tocará en el paseo del Borne selectísimo programa.

El de mañana lo constituyen las siguientes piezas:

- 1.º Angelillos, paso-doble. 2.º Amor de príncipe, gran tanda de walses. 3.º Gran fantasía, «El Chaleco Blanco». 4.º Fantasía, «Viuda Alegre». 5.º Banda Galante, paso-doble.

Ferrocarril de Sóller.—Véase en 4.ª página el itinerario que registró el próximo domingo con motivo de la Corrida de Toros.

Fiesta Callejera.—Hoy y mañana se celebrará por el barrio de la antigua puerta de San Antonio animada fiesta callejera.

En el día de mañana y en el catalao de la calle de la Herrería la banda mallorquina del Sr. Gelabert ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Daunder» pasodoble. 2.º Amor de príncipe. 3.º Tanda de walses de dicha ópereta. 4.º Gran fantasía de la zarzuela «El chaleco blanco».

- 4.º «La Pandereta» Gran jota. 5.º Gran fantasía de la «Viuda Alegre». 7.º Fantasía de «El Alma de Dios». 7.º Pasodoble «Vicente Pastor».

Programa que esta noche ejecutará la banda municipal en la verbena de la fiesta de San Antonio.

- 1.º «La Gracia de Dios» paso-doble, Roig. 2.º «La Princesa del Dollar» Tanda Walses, Leo-Fall. 3.º «Pique-Deme Ouverture», Supté. 4.º «Bohémios» Fantasía, Vivés. 5.º «Método Gorriz» Fantasía Lleó. 6.º «La Viuda Alegre» Fantasía, Franz-Lehar. 7.º «Alma de Dios» paso-doble, Serrano.

Demente.—Anteayer tarde embarcén el vapor de Barcelona, con destino al manicomio de Reus un soldado del regimiento de Palma que tiene perturbadas sus facultades mentales, el cual está precesado por abandono de guardia.

«Mundo Gráfico»

Servido a domicilio y para los suscriptores de «LA REGION», a 0.75 pesetas el número.

Mediante esta combinación a los que adquieran la notable revista, les resulta nuestro diario a 0.75 pts. mensuales el precio de suscripción.

«LA REGION», el periódico mas barato de Baleares.

Teatros

Lírico.— Siguen obteniendo aplausos: «Les Chimenti» que desde anteayer actúan en el teatro Lírico.

De Ibiza

El martes descargó sobre esta ciudad un amago de ciclón.

Causó algún daño, tronchando varios árboles del paseo de Vara de Rey y rompiendo muchos cristales en balcones y ventanas. Todos los buques surtos en el puerto tuvieron que reforzar sus amarras, corriendo alguno de ellos el peligro de estrellarse contra el muelle.

Según noticias recibidas hoy de Palma es casi seguro que la banda de música de la Casa de Misericordia no pasará a esta con motivo de las Férias y Fiestas de San Juan, por impedirsele múltiples y perentorias ocupaciones.

Para tomar acuerdos referentes al particular, están convocadas todas las Comisiones a una reunión que tendrá lugar esta noche en el café del Teatro Pereyra.

Esta mañana han venido en el vapor «Mallorca» procedente de la capital de la provincia el Secretario del Ayuntamiento de San Juan, don Bartolomé Ramón Gotarredona, el Notario, don Juan Bauzá y señora y don Francisco Gelabert.—C. 13 Junio 1912.

La próxima convocatoria en las Academias militares

Tribunales de ingreso o infantería PRIMER EJERCICIO

Presidente, comandante don Jesús Marvía Echevarría. Vocales: Capitanes don Manuel García Alvarez, don Antonio García Pérez y don Alfredo Martínez Leal, y primer teniente don Luis Arribas Vicuña.

Suplentes: Comandante don Agustín Delgado Criado; capitanes don Manuel Rodríguez Arnao y don José Millán Terreros; y primeros tenientes don Braulio Robles Ruiz, don Francisco Menéndez Arangó y don Joaquín Peñuelas Beaudmud.

SEGUNDO EJERCICIO Primer Tribunal

Presidente, comandante don José Méndez Turner.

—El, por consiguiente, es tío vuestro. —Gran soldado. —Pero feroz, según cuentan en Toledo. Ha hecho la guerra en los Pirineos por espacio de veinte años. Conoce a palmas el país conquistado, y más que ningún godo la tierra que todavía no hemos logrado dominar. Ha llegado en sus incursiones hasta donde ni los romanos mismos se habían atrevido a poner la planta, y tiene casi tantas noticias de los montañeses como de los moradores de Pamplona y Victoriaco. Lo cual es más singular y peregrino de lo que a primera vista parece; porque de los vascos apenas sabemos más en Toledo sino que de cuando en cuando se les conquista y venen, sin que se acabe nunca de vencerlos ni conquistarlos. Para la misma Vasconia gótica es un enigma todavía la Vasconia ibérica. Si preguntáis por ellos al vulgo, no os contará más que fábulas. Y no lo extraño: desde luego el idioma vascongado carece absolutamente de semejanza y analogía con el nuestro, y no admite amalgama ni acomodamiento con el latino.

—Pero, Eudón, ¿de dónde sabes tantas cosas?—le dijo el rey, cada vez más asombrado. —Pues si no supiera algo más que otros, ¿con que títulos hubiera llegado al puesto que ocupó? Si no hubiese estudiado un poco las costumbres y guerra de los vascos, ¿como me hubiera atrevido a pedirlos que me hicieseis duque de Cantabria, para lograr con mi política lo que no conseguireis vos, lo que no han podido conseguir los más afortunados predecesores vuestros con la fuerza de las armas? —Es tarde, Eudón. —Un poco tarde; pero aún espero llegar a tiempo. Vosotros, los hijos del Septentrion, lo habeis errado desde un principio. —Si, porque esos vascos que pelearon contra los romanos, paces hicieron al fin con ellos, y vivieron con ellos en buena armonía quinientos años. —Y sintieron su caída más que los latinos—añadió Eudón—y su amistad se acrisoló con la desgracia. De repente se vieron embestidos y saqueados por Reciario, y los suevos, y

—No. —¿Ibero por ventura? ¿De las antiguas tribus españolas? —Tampoco. Sospecho que ni una gota de sangre tengo de su raza. —Pues ¿quién eres, Eudón? ¿Quién eres tú? —Un hombre de quien tenéis necesidad, y que os necesita a vos; un extranjero que no ha nacido en vuestros dominios; proscrito, errante, sin patria ni hogar, sin deudos ni amigos. Perdonad; un hombre que no desea tener mas amigo que vos, si vos quereis honrarle como caballero. El rey le tendió la mano en silencio. El conde de los Notarios prosiguió. —Sois mi único amigo y también el único depositario de mi secreto, ó por mejor decir, de mi debilidad; porque yo quiero ser duque de Cantabria, y mi flaqueza consiste en haberlo pedido. Ese ducado es toda mi ambición. —Por ventura no estás bien a mi lado? —Señor, el padre de mi prometida esposa, a quien amo de corazón y de

paña. Ya estoy tranquilo, porque esas gentes, amigo mío, no son los vascos. Pelayo me los ha descrito y no se parecen a las figuras que he visto dibujadas. Iré a los Pirineos, seguro ya de que allí me aguardan laureos, gloria y salvación. —Señor, yo soy también un tanto supersticioso y me habeis hecho picar el cebo de la curiosidad. ¿No pudiera saber cuyos son los retratos de los mandrines del palacio encantado? —Visten turbantes de colores y capillos blancos y tienen el rostro aceitunado, aunque de bellas y enérgicas facciones. —Moros, vasallos vuestros de la provincia Tingitana. Podéis pedir el dinero al que os ha vendido esas profecías; pues acá, de balde sabemos que hacia la Bética está el peligro de España. A mayor abundamiento; el conde Teodomiro nos lo escribe todos los días. ¿Y no habeis reparado si esos berberiscos con turbante y alquicel se parecen un poco a los hijos de Witiza y al conde de la Tingitana? ¿No habeis visto entre esas pinturas el retrato de ninguna mujer?

Vocales: Capitanes don Mariano Gamir Uliverri, don Federico Gasulla Camino y don Aurelio Alvarez Coque, y primer teniente don José González Deloitto.

Segundo Tribunal
Presidente, comandante don Mariano Rodríguez de Velasco.

Vocales: Capitanes don Rogelio Chirveches César, don Eraldo Fernández Quintero y don Emilio Cortés Reyes, y primer teniente don Luis Correas Monforte.

Tercer Tribunal
Presidente, comandante don Fernando Romero Varela.

Vocales: Capitanes don Julio Marina Muñoz, don Manuel Salgado Biempica y don Adolfo Gutiérrez González, y primer teniente don Pedro Español Núñez.

Cuarto Tribunal
Presidente, comandante don Carlos Guerra Zagala.

Vocales: Capitanes don Victoriano Pedrero Martín, don Luis Romero Amorós y don Federico Gómez de Salazar, e primer teniente don Vicente Costell Lozano.

Suplentes: Comandante don José Blasco Rodríguez, capitanes don Fernando Labera Pozo, don Antonio Adrados Semper, don Fernando Martí Vidal, don Faustino García Ibarra y don Rodrigo Arcillao Muñoz, y primeros tenientes don Enrique Duarte Hurzeta, don José de Fuentes Cervera y don Luis Aranjó Soler.

Primer Tribunal
Presidente, comandante don Silverio Aranjó Torres.

Vocales: Capitanes don Ricardo Malagón Luceño, don Manuel Lloret Vicente y don Manuel Balanzar Torrontegui, y primer teniente don Alejandro Orés Armesto.

Segundo Tribunal
Presidente, comandante don Francisco Cebriá Roselló.

Vocales: Capitanes don Juan Carreiras Remedios, don Antonio García Reyes y don Antonio Carmona Delgado, y primer teniente don Casimiro García Selva.

Tercer Tribunal
Presidente, comandante don Jesús Pérez Peñamaría.

Vocales: Capitanes don Fermín García Selva, don Tarsilo Ugarte Fernández y don Enrique Vinader Tirado, y primer teniente don Manuel Vierna Trápaga.

Suplentes: Comandante don Agustín Delgado Criado; capitanes don Jesús Velasco Echave y don Adolfo Prada Vaquero, y primeros tenientes don José Gómez Laina, don Juan Ar-

ce Mayora y don Carlos Gómez de Salazar.

Tribunales de ingreso en Artillería
PRIMER EJERCICIO
Presidente, comandante don Joaquín Rey.

Vocales: Capitanes don Alfredo Marqueré, don Julio Samaniego y don Luis Nevot, y teniente don Jerónimo Ugarte.

SEGUNDO EJERCICIO
Primer Tribunal
Presidente, comandante don Carlos Sánchez Pastorido.

Vocales: Capitanes don Francisco Roig, don Francisco Morote y don Juan Lozano, y teniente don Antonio Dnrubia.

Segundo Tribunal
Presidente, comandante don Silverio Gallego.

Vocales: Capitanes don Félix Gil Verdejo, don Ángel Muñoz y don Joaquín Miranda, y teniente don Antonio Onrubia.

TERCER EJERCICIO
Presidente, comandante don Luis Gómez Góngora.

Vocales: Capitanes don Emilio Rám band, don César Serrano y don José Sánchez Gutiérrez, y teniente don Rafael Azeala.
Suplentes: Capitanes don Leopoldo Gorostiza y don Jesutido Martínez Vivas.

RELIGIOSAS

El jubileo de Cuarenta Horas concluye mañana en San Nicolás y San Cayetano. En la parroquia de San Nicolás habrá exposición a las seis, a las diez y a las doce, con sermón por el M. I. Sr. Dr. don Nadal Garau.

En San Cayetano, se cantará la misa de Angelis y predicará el R. P. Miguel Roselló de los S. S. C. C.

También mañana comenzarán en el Socorro. A las diez exposición y misa; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Julio Borrego; terminado el Oficio habrá una misa rezada; por la tarde a las siete y cuarto Rosario; sermón por el R. P. Cándido López, ejercicio del Sagrado Corazón, Letanías, cantadas, alternando Coro y pueblo, Bendición y reserva de S. D. M.

En la Merced, fiesta del Corpus: A las siete y media misa de Comunión general para los Esclavos del Santísimo Sacramento; a las diez exposición de S. D. M., que lo estará todo el día; acto seguido se cantará Tercia y la solemne Misa mayor Benedicamus Domino, del Maestro Perosi, cantada por el Orfeón Mallorquín; predicando en la misma el catedrático del Seminario, R. D. Lorenzo Ribera.

Para mañana está señalada la comunión general reglamentaria que este mes ha de ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús, los Seglares Católicos.

A las siete y media se celebrará la misa en la Iglesia de Montesión. Por la tarde, a las siete, función solemne con exposición del Santísimo. Predicará el Rdo. P. Guillermo Vives S. J., Director de los Seglares Católicos. Siguiendo la costumbre laudable de años anteriores, dicha Congregación y el Patronato se consagrarán al Sagrado Corazón de Jesús.

Visita a la Corte de María.—A Nuestra Señora del Carmen, en las Tardes, a las 7 y 8. Santos para mañana.—San Quirico y Juan Francisco de Negis confesor y Santa Lutgarda virgen.

Espectáculos

Balear
Compañía cómico-dramática Casals-Cazorla. Para hoy sábado: El magnífico drama catalán en tres actos y en verso, del inimitable poeta D. Fedrich Soler (Serafi Piñarra).

Lírico
Todos los días Cine y Variedades. Entrada 0'30 Ptas.

Asistencia Palmesana. Diariamente estreno de cintas de gran novedad. Entrada 0'10 Ptas.

Protectora. Todos los días interesantes películas. Entrada 0'10 Ptas.

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
espectaculares y calmantes para la TO
Farmacia y Laboratorio de J. Miró y Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

Gas y Electricidad
FÁBRICA DE LAMPISTERIA—
de Bartolomé Fuster
Plaza del Rastrillo, 8 y Colón 9. Especialidad en bombas, grifería instalaciones de timbres eléctricos.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros para el domingo día 16 de Junio a las 4 y media de la tarde. Se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, de Sevilla tomando parte en ella los aplaudidos y valientes matadores.

Cocherito y Manolete
con sus correspondientes cuadrillas. Precios: Entrada de Sombra, pesetas 6'60 incluso el impuesto del timbre.—Media id., 3'50 id.—Entrada de Sol, ptas. 3'60, incluso timbre.—Media id., ptas. 2 id.

La ley del Banco
El ministro de Hacienda ha dicho que el lunes comenzará a discutirse en el Parlamento el proyecto de reforma de la ley del Banco de España.

Redenciones a metálico
Por Real orden circular del ministerio de la Guerra se concede redención a metálico del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas a los mozos declarados excluidos temporalmente o exceptuados del servicio pertenecientes a los alistamientos de 1911 o anteriores que sean clasificados como útiles en la revisión del corriente año o de los sucesivos.

El Rey a Palencia
El día 30 saldrá el Rey para Palencia con objeto de asistir a la inauguración de un ferrocarril secundario. Regresará el día 2 de Julio.

Gran festival
En el palacio de la Marquesa de Squilache se ha celebrado un grandioso festival organizado para costear los recursos necesarios para satisfacer el importe del monumento heredado a la memoria del cabo Noval.

Los republicanos
Acercado de este mismo asunto podemos manifestar que también los republicanos están dispuestos a conseguir que se construyan nuevos barcos, manteniendo la oposición que hicieron al proyecto y coadyuvando con muchos monárquicos a que no prevalezca el criterio del Gobierno.

Las mancomunidades
A la reunión que ha celebrado esta mañana la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre mancomunidades ha asistido el señor Canalejas. Terminó la reunión a la una y media.

Recepción
La recepción diplomática celebrada en el Ministerio de Estado se ha visto concurridísima.

El Sr. García Prieto conferenció extensamente con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

El Sr. García Prieto conferenció con el Nuncio y con varios embajadores, principalmente con Lord Bunsen.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

Senado

Madrid 15.—1'10 m. Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Montero Ríos y estando en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Uno de los señores secretarios lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Polo y Peyrolón lee una solicitud en que 151 reclusos del penal de Santa María piden la libertad por encontrarse en el cuarto Período prisión.

El ministro de Gracia y Justicia promete estudiar el asunto.

Se entra en el orden del día y sin debate se aprueban varios dictámenes referentes a la concesión de créditos extraordinarios.

También sin debate se aprueban otros suplementos de crédito y dictámenes de la comisión mixta.

Igualmente se aprueba el dictamen referente a la concesión del ferrocarril de vía estrecha y cremallera de Monserrat al pico de San Jerónimo.

En votación definitiva se aprueban suplementos de crédito votados ayer y el dictamen referente a la prohibición del trabajo industrial nocturno de la mujer.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el conde de Romanones. En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y de Fomento. En los escaños hay muchos diputados. Las tribunas están vacías.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El duque de Alba por falta de costumbre de hablar en público, lee unas cuartillas referentes a la cuestión del cuadro de Vander Goes, que se conserva en el convento de Monforte, condensando su gestión en el asunto.

Lee tan rápidamente que es imposible tomar notas de sus manifestaciones.

Termina diciendo que como español desea que el cuadro venga al Museo Nacional, pero como patrono del convento de Monforte ha de cumplir los estatutos de la institución.

El Sr. Soriano le pide que haga declaraciones más terminantes, pues en las que ha hecho hay contradicciones.

Dice que desea oír declarar al duque de Alba que se opondrá a que el cuadro salga de España.

Opina que el cuadro es del Estado y no de los Escolapios.

Cree que los estatutos del patronato de los duques de Alba prohíben que las joyas artísticas salgan de España.

Dice que en el asunto hay sombras y que el cuadro de referencia vino de Flandes como trofeo de guerra o como voto religioso, y que en ningún caso deja de ser patrimonio del Estado.

El ministro de Instrucción pública protesta de la manifestación del señor Soriano de que en asunto hay sombras y pide se desvanezcan.

El Sr. Soriano: No me hereferido a S. S.

El ministro de instrucción pública repite lo que dijo ayer, afirmando que el expediente es voluminoso y que no ha podido estudiarlo. Promete traerlo a la Cámara.

El Sr. Soriano intenta hablar.

El Presidente le dice que para hablar del mismo asunto del cuadro de Monforte tiene que anunciar una interpelación y esperar a que la acepte el ministro de Instrucción pública.

El señor Soriano: Bueno, pues hará la pregunta.

Afirma que se hicieron ciertos ofrecimientos para adquirir el lienzo, pero que no se hicieron a D. Santiago Alba ni al Sr. Burrell.

El señor Montero Villegas dice que es urgente que se traiga al Museo un triptico que existe en la Diputación de Avila, pues corre peligro de desaparecer.

El ministro de Instrucción pública dice que la Diputación de Avila no se allana a entregar el triptico.

El señor Iglesias (don Pablo) habla de la huelga de Aller y luego pregunta si es cierto que el alcalde de Bilbao ha dimitido por haberle contrariado el fallo de la Audiencia de Burgos revocando el acuerdo de las Juntas del censo municipal y provincial de Bilbao, que excluía del censo a 5.000 electores.

El ministro de la Gobernación lee un telegrama del gobernador de Oviedo diciendo que terminó la huelga de Aller.

Declara que no tiene noticia oficial de la dimisión del alcalde de Bilbao y que únicamente sabe lo que dicen los periódicos.

El señor Iglesias (don Pablo) asombra de que el ministro de la Gobernación desconozca esto.

El señor Nongues dice que desea saber el criterio del Gobierno acerca de los disparos hechos por la guardia civil en Las Palmas por impremeditación de un teniente que mandaba la fuerza.

El señor Canalejas dice que cuando el proceso que se sigue esté terminado lo traerá a la Cámara.

El señor Maciá formula un ruego que no se oye desde la tribuna de la prensa.

El señor Salvatella denuncia que el comisario de Instrucción pública de Figueras, sin ser profesor, cobra derechos de examen.

El ministro de Instrucción Pública dice que el director de un Instituto cobra derechos por dos conceptos, como catedrático y como director, y que podría ser que el comisario citado los cobrara por este segundo concepto.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre los presupuestos.

Se repite la votación del voto particular del señor Pedregal al dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Estado, y es desechado por 134 votos contra 14.

El señor Castro Casaleiz consume el primer turno contra el dictamen.

El señor Cobian y Fernandez de Córdoba le contesta en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen.

El señor Llosas consume el segundo turno en contra.

Pide que se eleve la categoría de la representación de España en Buenos Aires y que se supriman algunas embajadas.

El señor Rosado le contesta en nombre de la comisión, diciendo que es imposible acceder a la petición.

Se reanuda la organización administrativa de las islas Canarias.

El señor Sol y Ortega, insiste en sus manifestaciones de ayer, sobre la formación de un referendum para conocer la opinión pública del Archipiélago.

Combate la división.

Le contesta el señor Canalejas, diciendo que en este asunto le anima el espíritu de tolerancia y que su deseo es que se llegue a una fraternal concordia entre las islas hermanas.

Añade que conferenciará con la comisión llegada de aquel archipiélago para buscar la fórmula con que pueda quedar arreglado este asunto.

El señor Sol y Ortega rectifica brevemente.

Intervienen los diputados señores Merino y Poggio que se muestran partidarios de la concordia.

Y se levanta la sesión.

Politica al dia

M. 15.—1'10 m.

Gasset y el proyecto de escuadra
El ex-Ministro señor Gasset se halla indignado con ocasión de las manifestaciones hechas anteayer por el señor Canalejas tratando de la construcción de nuevos buques para la escuadra.

Ante un grupo de periodistas y de amigos, dijo que había sentido, en el alma no encontrarse en el Congreso cuando la discusión de este tema suscitado por una pregunta del señor Arguelles, pues de haberse encontrado allí hubiera usado de la palabra para mostrar su disconformidad con el criterio del señor Canalejas y por tanto criterio del Gobierno.

Hubiera dicho al país el absurdo que representa la idea de construir una segunda escuadra, pero aun así añadió, aprovecharé el momento oportuno para hacerlo constar.

A este propósito recuerda que en la llamada sesión patriótica ya estimando que no debíamos soñar en nuestro poder naval, mientras el país fuera pobre, ya dejó de emitir su voto juntamente con otros diputados que también se abstuvieron, cuando aquella sesión memorable en la cual el Sr. Moret expuso lo que, respecto al particular era la doctrina del partido liberal.

Bien que se consintiera la construcción de tres acorazados siempre que hubiera recursos suficientes ó sea en proporción adecuada. Porque es un absurdo, á juicio del Sr. Ganet, gastar en buques, en poderío naval, en prestigio en los mares cuando carecemos de dinero para atender á las necesidades de la instrucción creando escuelas, cuando no podemos mitigar el hambre de los obreros fomentando las obras públicas, cuando vivimos exhaustamente sin casi poder atender los compromisos que señala el patriotismo y cuando todo esto no puede hacerse, no debe soñarse en dispendios para aumentos navales, que sin cultura, sin instrucción, sin rique-

za no hay Patria y cuando no hay Patria sobran las defensas navales.

Lo que dice el Imparcial
Titula su artículo de fondo ¿Más dinero para barcos? Censura las declaraciones que el Sr. Canalejas hizo ayer en la sesión del Congreso anunciando un proyecto de ampliación de las construcciones navales.

Estima que el asunto es gravísimo y que exige que todos los hombres públicos fijen con la anticipación debida sus respectivas actitudes.

Dice que el proyecto anunciado por el señor Canalejas llena de dolorosa sorpresa al pueblo español, y que encontrará merecidísima hostilidad.

Todos los elementos directores del país, añade apetece que algún día la nación disfrute de una poderosa escuadra, pero dado el lastimoso estado de la Hacienda, no es este el momento oportuno de acometer tal empresa.

Este proyecto, más que absurdo, sería temerario. Indudablemente los liberales han olvidado que votaron la ley de escuadra a cambio de consagrar poderosas sumas para la difusión de la cultura pública.

No hay dinero para escuelas, para caminos ni para servicio de correos. ¿Y habrá dinero para barcos?

Si este temerario propósito sigue adelante, quien dirá la última palabra será la nación.

Los republicanos
Acercado de este mismo asunto podemos manifestar que también los republicanos están dispuestos a conseguir que se construyan nuevos barcos, manteniendo la oposición que hicieron al proyecto y coadyuvando con muchos monárquicos a que no prevalezca el criterio del Gobierno.

Las mancomunidades
A la reunión que ha celebrado esta mañana la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre mancomunidades ha asistido el señor Canalejas. Terminó la reunión a la una y media.

Se estudiaron los tres artículos que faltaba examinar, quedando terminada la misión de los comisionados.

El señor Canalejas pidió notas al secretario de la comisión para dar cuenta al Consejo de ministros que se celebrará el domingo, de los términos en que se redactará el dictamen de acuerdo con los que ha tomado la comisión.

Mañana volverá a reunirse ésta para redactar dichas notas.

Del dictamen que redacte la comisión se hará una tirada para repartirlo profusamente.

En la reunión de mañana los individuos de la comisión harán las observaciones que tengan por conveniente.

El resultado del examen que haga el Gobierno de la citada nota se enviará a la comisión.

Varias noticias

Firma del Rey

Ayer S. M. despachado con el Ministro de Fomento y entre otros reales decretos que sancionó figura uno disponiendo que a partir del 1.º de Julio próximo queden sin efecto los nombramientos interinos de plantilla de varias Jefaturas de obras públicas así como los destinos en comisión acordados con igual carácter.

Ultimas noticias
Juicios de la Prensa
M. 15.—5 m.

Todos los periódicos comentan lo ocurrido en el Congreso y dicen que la mayoría está totalmente dividida, reinando el desbarajuste más completo.

Debajo del banco azul—dice el Liberal—hay dos fuertes corrientes encontradas, pues quieren unos que los Presupuestos se aprueben antes de las vacaciones y otros anhelan dejarlo para Octubre.

Así está la mayoría, así está el Parlamento. Convergamos que para decoro de todos vale más lienciar la campaña.

Dice un periódico
Un periódico publica el siguiente suelto:

«Se comenta vivamente en determinado círculo, la tenaz oposición del héroe de Cuba a la aprobación de un proyecto de ley, más justo que beneficioso para cierto ilustre cuerpo.

Entre los comentarios, se afirma que la razón de la oposición proviene de cierto oficio existente en los archivos procedentes de un jefe del citado cuerpo, que dice así: «No me llaméis si se trata de capitular, pues siempre creeré que estamos en condiciones de resistir.»

Sentencia
El Tribunal Supremo ha redactado sentencia sobre una querrela interpuesta por el señor Sol y Ortega contra la sala de lo civil.

Parece que en la sentencia se desestima el recurso y se condena en costas al querellante.

El señor Sol y Ortega ha conferenciado con el señor Azeárate para ver de plantear un debate relacionado con el asunto.

Nada se sabe de lo que se acordó en dicha conferencia.

Desgracia
En las obras de canalización subterránea que se están verificando en la calle de la Montera, se hundió una bovedilla hiriendo a cuatro obreros de los que están ocupados en dichas obras.

Uno de ellos llamado Santiago Fernández, fue conducido al hospital en gravísimo estado.

Bermúdez

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalia)

En los adultos suprime los efectos, quita la fiebre de las deposiciones, el malstar y los gases, es antiespástico contra las diarreas y disenterias crónicas de las partes cálidas que tanto ocasiona soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

HERNANDEZ le mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anorexia y el torpeza cuando van acompañadas de DISEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barreño, 30, MADRID.

Se vende por correo postal a 4 pesetas.

El Sr. Soriano: No me hereferido a S. S.

El ministro de instrucción pública repite lo que dijo ayer, afirmando que el expediente es voluminoso y que no ha podido estudiarlo. Promete traerlo a la Cámara.

El Sr. Soriano intenta hablar.

El Presidente le dice que para hablar del mismo asunto del cuadro de Monforte tiene que anunciar una interpelación y esperar a que la acepte el ministro de Instrucción pública.

El señor Soriano: Bueno, pues hará la pregunta.

Afirma que se hicieron ciertos ofrecimientos para adquirir el lienzo, pero que no se hicieron a D. Santiago Alba ni al Sr. Burrell.

El señor Montero Villegas dice que es urgente que se traiga al Museo un triptico que existe en la Diputación de Avila, pues corre peligro de desaparecer.

El ministro de Instrucción pública dice que la Diputación de Avila no se allana a entregar el triptico.

El señor Iglesias (don Pablo) habla de la huelga de Aller y luego pregunta si es cierto que el alcalde de Bilbao ha dimitido por haberle contrariado el fallo de la Audiencia de Burgos revocando el acuerdo de las Juntas del censo municipal y provincial de Bilbao, que excluía del censo a 5.000 electores.

El ministro de la Gobernación lee un telegrama del gobernador de Oviedo diciendo que terminó la huelga de Aller.

Declara que no tiene noticia oficial de la dimisión del alcalde de Bilbao y que únicamente sabe lo que dicen los periódicos.

El señor Iglesias (don Pablo) asombra de que el ministro de la Gobernación desconozca esto.

El señor Nongues dice que desea saber el criterio del Gobierno acerca de los disparos hechos por la guardia civil en Las Palmas por impremeditación de un teniente que mandaba la fuerza.

El señor Canalejas dice que cuando el proceso que se sigue esté terminado lo traerá a la Cámara.

El señor Maciá formula un ruego que no se oye desde la tribuna de la prensa.

El señor Salvatella denuncia que el comisario de Instrucción pública de Figueras, sin ser profesor, cobra derechos de examen.

El ministro de Instrucción Pública dice que el director de un Instituto cobra derechos por dos conceptos, como catedrático y como director, y que podría ser que el comisario citado los cobrara por este segundo concepto.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre los presupuestos.

Se repite la votación del voto particular del señor Pedregal al dictamen sobre el presupuesto

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 114
Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.
Todo á precios módicos

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECADIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

La sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las umoradas e infecciosas. Parale al uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista. — Ida y vuelta en un mismo día. — Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación. — Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento. — Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

SECCION DE ANUNCIOS

No más pelo blanco Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1. — Barcelona.

Lloid Sabaudó

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14000 toneladas de gran marcha

Tomasso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. — Tres puentes de paseo. — Jardín de invierno. — Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 3 de Agosto saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49-1.º

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Lloid Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Precio del Pasaje de 3.36 duros

Próximás salidas

INDIANA 1.º Junio. CORDOVA 26

PRINCESA MAFALDA 18 Julio. Indiana 4 Agosto.

Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Señora y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jaén de la Reina, 17, (esquina Pelaires). — Palma.

Ferrocarril de Soller

Con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar en la Ciudad de Palma el domingo 16 del corriente, la Compañía de dicho Ferrocarril organiza, además del servicio ordinario, el siguiente extraordinario de trenes.

HORAS DE SALIDA

| Servicio ordinario | Servicio extraordinario |
|--------------------|-------------------------|
| 5:30 | |
| 9:30 | |
| 18:00 | 13:15 |
| | 19:45 |
| 7:40 | |
| 15:00 | 11:30 |
| 20:00 | |
| | 21:30 |
| | 19:45 |

De Soller á Palma.

De Palma á Soller.

Especial de Palma á Son Sardina y Buñola. — Atenta la Compañía á proporcionar el mejor servicio y comodidad al público, suplica á los Sres. viajeros procedentes de Son Sardina y Buñola utilicen para su regreso el tren especial organizado exclusivamente para ambas localidades y que tiene su salida de Palma á las 19 h. 45 m.



Navegacione generale Italiana y La Veloce Buenos Aires

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

RE VITTORIO 27 de Junio. ARGENTINA, 24 de Julio.

REGINA ELENA 25 de Julio. SAVOIA 11 Agosto.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). — PALMA.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Casas por poco dinero

Todo el mundo propietario

Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

PRECIOS BARATISIMOS

APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de anuncios plaza de Santa Eulalia.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: Centro de Anuncios.

Casas de recreo

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra altos.

Informarán: Rubí, 20.—3.º PALMA.



LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 28 de Junio, el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C, San Juan, 20.—PALMA.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Los más importantes de las Baleares

de IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7, 9, y 11 - Esquina Borne, 113-PALMA. -Sucursales: Jaime II, 59-61, esquina Vicente Mut.-BINISALEM, calle Truch.-LA PUEBLA, calle Mayor, 58.-INCA, Plaza Iglesia, Palmer

Sastrería á medida.-Trajes confeccionados.-Equipos para novios.-Precio fijo

Camisería-Corbatería-Bisutería-Mercería-Lencería-Sedería-Laneria-Adornos para vestido-Alfombras-Tapicería-Cortinajes-Pañuelos-Mosquiteros-Abanicos, Sombrillas, Géneros de punto, Objetos para regalos.

Antigua casa Brondo